

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL
 ECUADOR COMPLEHAUS SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL
 DIA VIERNES 31 DE MARZO DE 2.017**

A los 31 días del mes de Marzo de 2.017 en la ciudad de Quito siendo las 10:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Colón y Diego de Almagro Edificio El Cisne Oficina 8D de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL ECUADOR COMPLEHAUS SOCIEDAD ANONIMA**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de los Accionistas. La Junta es presidida por el señor Patricio Rodrigo Chávez Morales y actúa como Secretario Ing. Geovanny Marcelo Arteaga García, quien constata el quórum y da lectura a la lista de los Accionistas presentes y representados. Se constata la presencia de los siguientes Socios:

Socios	REPRESENTANTE	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE
Patricio Rodrigo Chávez Morales	Por sus propios derechos.	7.000,00	70,00%
Geovanny Marcelo Arteaga García	Por sus propios derechos.	3.000,00	30,00%
TOTAL:		10.000,00	100,00%

Que representan el 100% del total de los Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretario se de lectura a los puntos del orden del día:

1. Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
2. Informe del Comisario de la Compañía.
3. Aprobación de los Estados Financieros año 2016.

Aprobado el orden del día a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. El Sr. Geovanny Marcelo Arteaga García da lectura al informe del Gerente General el mismo que es adjuntado y manifiesta la empresa ha realizado las operaciones planificadas para el año concluido 2016, de acuerdo con los estatutos de la compañía, de conformidad con los estados financieros

obtenidos de los documentos que sustentan todas las operaciones del ejercicio económico.

2. Se da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado.

3. Aprobación de Estados Financieros: Presidencia mociona como aprobado por unanimidad de la Junta General los Balances, tanto General y de Resultados del ejercicio 2016 los mismos que se sustentan en los documentos físicos y digitales que dan fe de las operaciones económicas, los mismos que han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por todos en detalle.

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presenta acta.

Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 12:00 horas.

En señal de conformidad, firma la presente

Presidente de la Junta

Patricio Rodrigo Chavez Morales.

Secretario

Geovanny Marcelo Arteaga García